



No habiendo reclamaciones a la resolución provisional de admitidos para la Adaptación al **GRADO EN FISIOTERAPIA** y de acuerdo con la resolución de este Decano de 23 de mayo, en la que se establecía la oferta de 12 plazas de alumnos para la Adaptación al Grado desde la Diplomatura en Fisioterapia.

Este Decano RESUELVE PUBLICAR la relación de admitidos definitiva:

APELLIDOS	NOMBRE
RUEDA LÓPEZ	MANUEL
LAX PÉREZ	RAQUEL
SAURA RODRÍGUEZ	LETICIA
SULEIMAN MARTOS	NORA
MARTÍNEZ VICENTE	BEATRIZ
GARCÍA LARA	RUBEN ANTONIO
BERNAL POVEDA	ISABEL DEL PILAR

El plazo de matrícula es del 4 al 8 de julio en la Secretaría de la Facultad Medicina, Los alumnos deberán entregar original y fotocopia del DNI y el número de cuenta en el caso de domiciliación del pago. Para el reconocimiento de asignaturas aportarán la documentación después de realizar la matrícula.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante el mismo órgano que la ha dictado o ante el Rector en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo común, de 26 de noviembre de 1992.

Murcia, 30 de junio de 2016
EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Fdo.: Miguel García Salom

Facultad de Medicina

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 88 3922 – F.868 88364150 – www.um.es/medicina

Código seguro de verificación: RUxFMsPA-IaiyaQHh-YCqq5w2M-vXhohryC

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

